

Información general del Fondo

El Fondo de Aportaciones para la Educación de Adultos (FAETA EA) proporciona recursos a las entidades federativas para proporcionar servicios educativos a personas que se encuentran en rezago educativo, es coordinado por la Secretaría de Educación Pública.

Elementos de la MIR del Fondo, 2023

Propósito

- La población de 15 años y más en situación de rezago educativo supera esta condición.



Componentes



- Niveles de educación para adultos por módulos a través de la vinculación con distintas Unidades Operativas del INEA, concluidos.
- Niveles de educación para adultos por módulos en las vertientes ciegos o Débiles Visuales e Indígena Bilingüe, concluidos.
- Niveles de educación para adultos en la vertiente hispanohablante, concluidos

Indicadores

- Porcentaje de población de 15 años y más sin primaria que concluye el nivel de primaria.
- Porcentaje de población de 15 años y más sin secundaria que concluye el nivel de secundaria.
- Porcentaje de población analfabeta de 15 años y más en situación de rezago educativo que concluye el nivel inicial.
- Porcentajes de educandos/as que concluyen niveles intermedio y avanzado del modelo educativo vinculados a Plazas Comunitarias de atención educativa y servicios integrales.
- Porcentaje de educandos/as que concluyen nivel educativo del grupo de atención prioritaria en el modelo educativo.
- Porcentaje de educandos/as hispanohablantes de 15 años y más que concluyen nivel en inicial y/o Primaria y/o Secundaria en el modelo educativo.

Presupuesto del Fondo¹

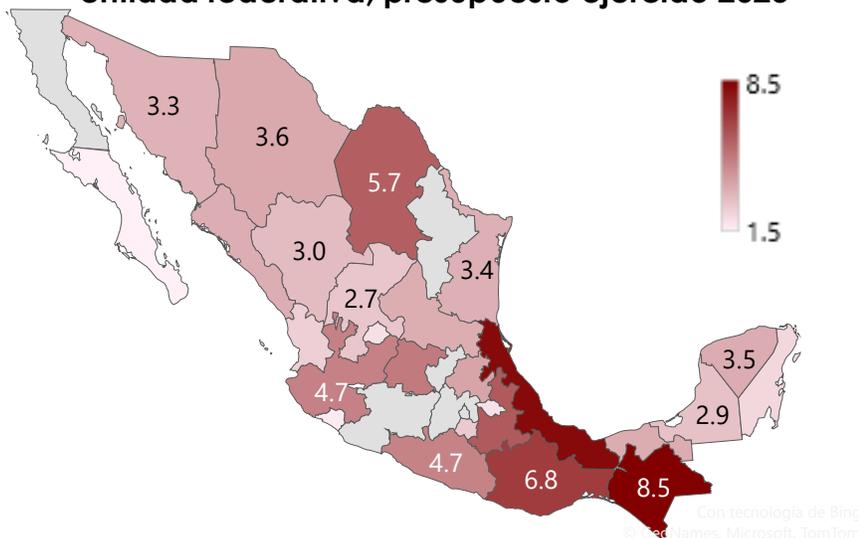
Presupuesto total ejercido, 2023:
\$ 2,805.68 mdp

Objetivo de gasto del FAETA EA
Proporcionar servicios educación para adultos.

Criterios para la distribución de los recursos entre las entidades federativas

- Índice de rezago educativo en las entidades.
- Población en situación de rezago educativo, así como su crecimiento y disminución anual.
- Presupuesto del año anterior.

Porcentaje de recursos del FAETA EA por entidad federativa, presupuesto ejercido 2023*



Entidades federativas con mayor presupuesto (mdp)

Chiapas (8.5%, que equivale a \$239.18), Veracruz (8.2%, que equivale a \$231.34) y Oaxaca (6.7%, que equivale a \$189.62)

Entidades federativas con menor presupuesto (mdp)

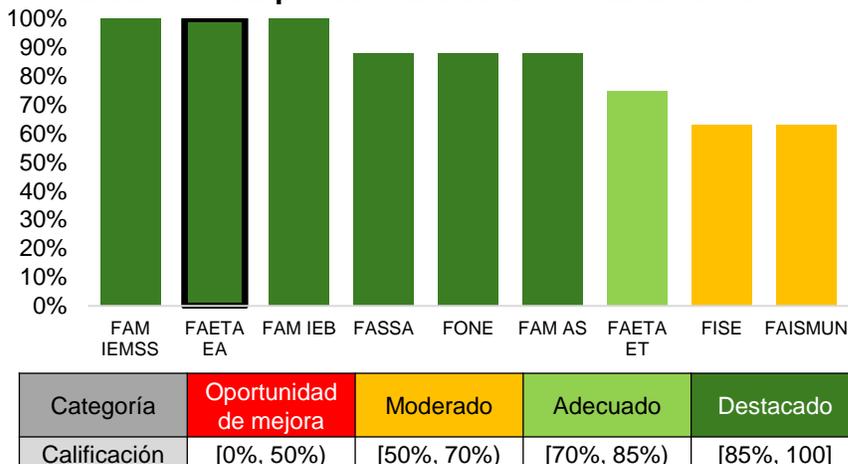
Baja California Sur (1.4% que equivale a \$41.54), Colima (1.6%, que equivale a \$45.98) y Tlaxcala (1.9%, que equivale a \$53.78)

¹Para conocer su mecanismo de asignación, ver el aviso en el artículo 43 de la Ley de Coordinación Fiscal.

* Elaboración del CONEVAL con datos de Finanzas Públicas de la SHCP. Baja California, Estado de México, Michoacán, y Querétaro sí tuvieron presupuesto aprobado, sin embargo, no fue devengado. Ciudad de México y Nuevo León no reciben recursos del FAETA EA.

Valoración del diseño de los indicadores²

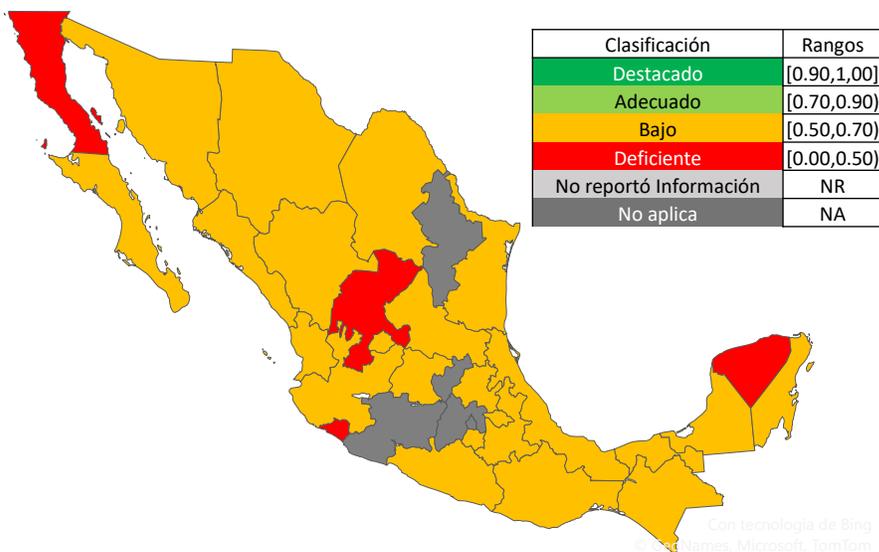
Clasificación de los Fondos de Aportaciones del ámbito social por la calidad de sus indicadores.



Para la valoración de la calidad de los indicadores se consideran los contenidos en la MIR del FAETA EA en su versión 2024, la cual contiene 12 indicadores, asociados a todos los niveles de su MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades). FONE se clasifica como **Destacado**.

Cumplimiento de Metas Ajustado por Calidad (CMAC), 2023

CMAC del FAETA EA por entidad, 2023



- Las 27 entidades reportaron sus metas planeadas y el valor alcanzado de sus indicadores.
- 23 entidades se clasificaron con un CMAC Bajo, es decir que máximo alcanzaron un cumplimiento del 70% de sus indicadores. Las 4 entidades restante se clasifican en Deficiente.
 - Las entidades con el CMAC más bajo fueron Baja California (0.31) y Yucatán (0.35).

Consideraciones finales

- Con recursos del FAETA EA se brindan servicios de educación para adultos en las entidades federativas a través del Instituto Nacional para la Educación de Adultos (INEA), contribuyendo a disminuir el rezago educativo y con ello a garantizar el derecho a la educación.
- En 2023 el FAETA EA ejerció un presupuesto de \$2,805.68 millones de pesos. Las entidades que recibieron más recursos fueron el Estado de Chiapas, Veracruz y Oaxaca.
- En cuanto al Cumplimiento de Metas Ajustado por Calidad (CMAC), 23 entidades se clasificaron con un cumplimiento Bajo, es decir, que máximo alcanzaron un cumplimiento del 70%.

² Para consultar los criterios de la valoración del diseño de los indicadores:
https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/MANUAL_PARA_EL_DISENO_Y_CONTRUCCION_DE_INDICADORES.pdf